

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.

CONVOCATORIA No. 885

ADENDA No. 1

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ABOGADO QUE ASESORE A LOS FUNCIONARIOS EN LAS COMPRAS DE SUS VIVIENDAS A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE TÍTULOS, VERIFICACIONES DE CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD, ELABORACIÓN O REVISIÓN DE MINUTAS DE COMPRAVENTA E HIPOTECA.

Con atención a las observaciones recibidas por los interesados en la convocatoria y con la finalidad de dar claridad respecto del procedimiento para la presentación de las ofertas, se hace necesario modificar el numeral 9.1. “*Presentación de la propuesta*” de los términos de referencia.

Para facilitar la identificación de las modificaciones, se transcribe a continuación el numeral 9.1 con las eliminaciones marcadas en **color rojo** y las inserciones en **color azul**.

9.1 Presentación de la propuesta

El proponente radicará un solo ejemplar de la propuesta en idioma español y **en físico por correo electrónico**.

Cualquier información adicional que el proponente considere necesario presentar, debe incluirla o adjuntarla a la propuesta que **presente entregue** de acuerdo con las fechas establecidas para el cierre de convocatoria. Una vez **presentada su propuesta vía correo electrónico** ~~radicada la propuesta en la oficina de correspondencia~~, ésta no se podrá modificar, ni se podrá adjuntar ningún tipo de información adicional, a menos que lo haya requerido expresamente de oficio Bancóldex.

La presentación de la propuesta implica que el proponente conviene en aceptar todas las condiciones y obligaciones establecidas en los Términos de Referencia.

Las demás disposiciones de la Invitación, que no han sido modificadas mediante la presente Adenda continúan vigentes en tanto no sean contrarios a las modificaciones aquí adoptadas.